

El Telégrafo.

Año III. >

LA PAZ MARTES 26 DE MARZO DE 1895



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de Artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparto catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana.

Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doble en su caja.

Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermás. Almidón holandés. Tripes, rizado, brussels y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si queréis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824,713	“ “
Reserva para el pago de ellos. “	108.439,235	“ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.

FOTOTIPAS

de autores Nacionales compra

ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARRO.

Abogado.

Ha dejado al abogado titular del Crédito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacocha, casa del Sr. Jorge Chinelaltos.

Se le encuentra á toda hora.

TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCIBIADES GUZMÁN

En las librerías:

Historia Contemporánea Universal para los colegios de instrucción secundaria.

Geografía Universal para la instrucción pública (2.ª edición).

Secciones de Historia de Bolivia para la infancia (2.ª edición).

SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se Ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacocha

N.º 116—bajos—frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

La Paz Diciembre 14 de 1894

La Paz Diciembre 14 de 1894

AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos, Armoniums,

Consertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico.

Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo

Idiaquez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América.

Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión

porque su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas

guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es considerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

El Telégrafo.

LA PAZ, 26 DE MARZO DE 1895.
PRESUPUESTOS DE CHILE Y LA ARGENTINA.

Ya que en estos momentos, todo el mundo se preocupa de la futura guerra Chileno-argentina, vamos á comparar, los presupuestos de ingresos y egresos de ambas repúblicas, á fin de que los que quieren hojear y leer en el misterioso libro del porvenir, tengan ese elemento mas que pueda servir de base á sus previsiones.

Somos de los que creemos que esa guerra vendrá; pero no nos aventuramos á profetizar sus resultados.

Antes de la guerra del Pacifico y de la conquista y ocupación de Tarapacá y Cobija, Chile era un pueblo pobre, sobrio y laborioso; sus hombres públicos manejaban la escasa renta fiscal con honradez, parsimonia y previsión laudables.

Desgraciadamente para esa república [que mejor calificada estaría con el nombre de oligarquía ó plutocracia] los millones de Tarapaca y Antofagasta, han encendido el amor al lujo; los negocios fáciles y productivos, han producido el derroche de la fortuna privada, y las ingentes sumas del Tesoro público han tentado ya á mas de uno que ha metido la mano hasta el codo en la caja nacional.

Chile pobre era el modelo de la buena administración; Chile rico vá contagiándose de la lepra peruana y de aquella epidémica que aniquiló á la República Argentina en los oprobiosos días de Juárez Celman y los gobernadores de entonces, cofrades y cómplices del presidente codicioso y acaparador.

Sin embargo de esto, no es la dolencia extremadamente grave, y hay clínicos políticos de alto vuelo y serena previsión que procuran curar en sus comienzos la gravísima dolencia.

Otro de los males económicos que desequilibran y perverten la existencia normal y progresiva de Chile, es el curso forzoso del billete ó sea su inconvertibilidad en metálico. En estos últimos días el Congreso ha resuelto esa cuestión y el billete será desde el primero de junio próximo convertible en oro ó plata, siendo el oro el padrón nacional de la moneda. Para esta operación cuenta Chile con los elementos necesarios en reservas metálicas y en ingresos saneados y libres de todo reato.

Como se comprende, este último acto del Congreso chileno, que ha apasionado tanto los espíritus partidistas, ha puesto á Chile, ó para hablar mas propiamente, lo pondrá cuando se realice, en mejor y mas holgada situación que la en que se halla su rival del Plata, que tiene su billete inconvertible, sin preocuparse de salir de ese estado que enerva sus mas vitales fuerzas de progreso.

El problema de la valorización del papel, es un pavoroso

problema en la República Argentina, de modo tal, que persiguiendo su solución, han escollado las mas nobles inteligencias de aquel país; han sido nugatorios los mas elevados y patrióticos propósitos, permaneciendo el papel, al travez de mas de siete años de incesante lucha, entre 350 á 400 pesos billete por 100 pesos oro. Encaradas las situaciones de ambos países, desde este punto de vista, es indudable que Chile avanza mas rápida y seguramente á su rehabilitación económica y financiera.

Ahora comparemos los presupuestos.

Los ingresos de Chile alcanzan á 89,220,000 pesos y sus egresos á 78,482,000, dando un sobrante de 10,738,000.

Los de la República Argentina alcanzan á 31,073,400 pesos oro y 24,690,000 pesos papel ó sean mas ó menos 177 millones de nacionales.

Comparemos ahora los diversos párrafos de ingresos.

Derechos de internación en Chile 50 %, con mas el 25 % adicional y recargo del 35 % sobre el 50%. 15 millones; iguales derechos en la Argentina 25 millones pesos oro.

Derechos de exportación en Chile 24,611,000 por salitre; 700 mil por iodo, total 25,311,000 pesos papel; iguales derechos en la República Argentina 2,800,000 pesos oro.

Almacenaje, muellaje y comisos 160 mil pesos papel en Chile, igual derecho en la República Argentina 700,000 pesos oro.

Correos y telégrafos en Chile 1,000,000; en la Argentina 2,850,000.

Papel sellado y estampillas 600,000 pesos papel en Chile, por 5,000,000 en la Argentina.

Se vé que comparamos solamente los párrafos de contribución ó impuesto de idéntica designación, y de ello resulta que en mucho es superior la producción Argentina y lo es igualmente su movimiento industrial y comercial, puesto que dichos impuestos ó contribuciones pesan sobre las industrias y el comercio del país.

La exportación del salitre, como hemos visto, dá sola mas de 24 millones papel, pero se puede decir que ese es el único párrafo de ingresos por exportación, lo que significa que las demás industrias de Chile están poco mas ó poco menos que en mantillas.

La exportación Argentina es de productos naturales y elaborados que no se extinguen por la explotación y que por el contrario aumentan; tales son: la carne salada y congelada, el ganado en pié, el trigo, el maíz etc. etc.; la exportación de Chile es de iodo en pequeña escala y salido de la region boliviana, de salitre de esta y Tarapacá, artículos que se consumen con la explotación, porque no son susceptibles de reproducirse, lo que quiere decir que mientras las industrias de la Argentina irán, como van, en aumento rápido y seguro, las de Chile, si no decaen, serán por lo menos estacionarias, mientras no implante otras de indole distinta á la industria salitrera.

Una última comparación: Chile gasta en el servicio de guerra 8,104,200 pesos oro, en el de este año da corriente y 119,115 libras esterlinas; en el de marina 6,657,889 pesos papel y 77,612 libras; la República Argentina gasta en su servicio de guerra 15,583,616 pesos moneda nacional; en el de marina 8,990,663, tambien moneda nacional y esto quitando de todas las partidas fracciones insignificantes que no pesan en las diferencias.

Veán, pues, por estas cifras, que tienen su elocuencia incontestable, cual es la situación de los dos pueblos rivales y deduzcan de ellas los videntes de esta tierra, cual será en el porvenir la nación que conquiste, con lonja mas ó menos de tierra, la hegemonia en la América del Sur.

6,657,889 pesos papel y 77,612 libras; la República Argentina gasta en su servicio de guerra 15,583,616 pesos moneda nacional; en el de marina 8,990,663, tambien moneda nacional y esto quitando de todas las partidas fracciones insignificantes que no pesan en las diferencias.

Veán, pues, por estas cifras, que tienen su elocuencia incontestable, cual es la situación de los dos pueblos rivales y deduzcan de ellas los videntes de esta tierra, cual será en el porvenir la nación que conquiste, con lonja mas ó menos de tierra, la hegemonia en la América del Sur.

G.

Legislación

COMPILACION DEL PROCEDIMIENTO CIVIL.

Exposición de motivos de las modificaciones introducidas en la que se ha redactado por el doctor Claudio Q. Barrios, conforme á la Ley de 21 de Noviembre de 1893.

CAPÍTULO 6.º DE LAS ACTUACIONES.

Principia este capítulo con el 34 de la Ley Orgánica Judicial, que propiamente debe ocupar este artículo.

Los artículos 46 y 47 del Procedimiento, se refieren á citaciones y notificaciones, y por lo mismo se hallan insertos en el capítulo respectivo.

Por el mismo motivo se ha trasladado el artículo 50 al capítulo que trata de los juicios ordinarios.

Art. 79. Se corrige "papel del sello sexto", con "papel de 1.ª clase".

Art. 82. En armonía con el anterior se ha trasladado el 66 del Procedimiento vigente.

Art. 90. En lugar de que corra este artículo después del 88, se ha preferido colocarlo después del 89, consultando el orden de materias.

TITULO II.

CAPITULO 1.º DE LAS ACCIONES.

Art. 96. Se ha unido á este artículo la 2ª parte ó sea la última del 71 del Procedimiento vigente; porque consigna un error capital, definiendo la acción mixta como si tubiera los caracteres de civil y criminal.

Lo que se conoce con el nombre de acción mixta en el Derecho procedimental, es la que resulta de la unión de la acción real y la personal. Se ha corregido por este motivo dicho error sustancial.

CAPITULO 2.º DE LAS EXCEPCIONES Y CUESTIONES INCIDENTALES.

Para justificar la alteración del epígrafe de este capítulo y de las disposiciones consignadas en él, conviene trascribir la anotación que se halla en la compilación en proyecto.

Dice así: "No habrá materia más intrincada en el Procedimiento Civil y que dé lugar á cuestiones interminables, como la de excepciones é incidentes. La suspiración de clientes y abogados se ejercita ampliamente en esta materia, destinada, no para las dilaciones interminables, sino para la defensa correcta y pronta administración de justicia".

Art. 119. El inciso 4.º se halla

porque no establece una calificación sencilla y científica de las cuestiones que constituyen propiamente los puntos accesorios del juicio, llamándolos con propiedad cuestiones incidentales ó solo incidentes. Dividen las excepciones en dilatorias y perentorias, y en lugar de comprender en la denominación común indicada, subdividen en cuestiones, incidentales y artículos; subdivisión difícil de comprenderse".

"En el curso de un litigio no hay más cuestiones previas que las excepciones dilatorias: las perentorias, que se juzgan con la causa principal, son como se sabe, puntos de hecho que extinguen el derecho cuestionado. Todo lo que, fuera de esto se suscita durante la sustanciación del juicio, es cuestión incidental. Este es el sentido propio que tiene el incidente."

"Conviene para la claridad de la ley ordenar metódicamente las diferentes disposiciones de este capítulo, agrupando en una sola disposición las cuestiones, incidentales y artículos, como procuraremos hacerlo en seguida".

Art. 119. Se inserta aquí el 86 de la Compilación, para que guarde armonía con el precedente de esta nueva, que se refiere á las excepciones dilatorias, después de haber hecho la designación de las que son de esta naturaleza.

Art. 111. Por igual motivo y á fin de que todas las leyes relativas á las excepciones dilatorias se encuentren agrupadas, esto es el término en que deben oponerse la manera de resolverse y las multas á que dan lugar cuando hay malicia; viene este artículo á completar el sentido de los anteriores.

Art. 113. Como los artículos 76 y 48 de la Compilación vigente se refieren á una misma disposición, á las excepciones de falta de calidad ó personería de las partes y á la de jurisdicción improrrogable ó incompetencia por razón de la materia, ha sido necesario reunir el tenor de ambos en un solo artículo. De esta manera se evita la repetición de disposiciones y de citas, que dificultan la correcta aplicación de ellas; mucho más si en el artículo 110 se hace referencia al 113.

El artículo 92 de la Compilación no corresponde al lugar en el que se encuentra; materia relativa al recurso de apelación, y debe ocupar el capítulo respectivo, como se registra ahora en la presente.

Art. 129. Se halla inserto el 46 de la Ley de 27 de diciembre 82.

Artículos 131 y 132. Las referencias al Código Civil son de la última edición Terrazas, legalmente autorizada.

Art. 136. El 111 de la Compilación vigente no es copia exacta del 189 del Código de Procederes se ha omitido la palabra "por antes de tierra"; se ha cambiado "otra por otra"; se ha omitido la coma después de pleito; cambiándose "éste por ésta". Están corregidos los errores.

Art. 137. Se ha corregido el cambio de *habrá por habia*. El artículo 113 de la Compilación se ha trasladado al capítulo 13.º, Título 7.º, Libro 2.º de la misma, por referirse al procedimiento de jactancia.

CAPITULO 2.º DE LA DEMANDA.

En conformidad al artículo 13 de la Ley de 28 de octubre, 1890, se ha variado el 2.º inciso, determinando la distinción del juicio verbal y del escrito.

Se ha omitido el artículo 116 de la Compilación por ser innecesario, habiéndose fijado en el anterior la forma de la demanda según el Art. 149. El inciso 4.º se halla

alterado en la Compilación refiriéndose á la causa principal por que se pide; de la misma. Pen causas y no cosas, tal como se enuncia en el artículo 221 del Código de Procederes. Este artículo está en vigor. Art. 145. Se ha marcado como después de "proceder", por hallarse así en el 22.º de la Ley de 1890. Cederes

CAPITULO 3.º DE LA CITACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACIONES.

En la Compilación vigente se ha conservado el epígrafe del Código de Procederes, sin advertir que el Decreto de 7 de enero del 50 y la Ley de 5 de febrero del 58, han variado las disposiciones relativas á la citación y emplazamiento, determinando las formas de las notificaciones.—La inserción de las leyes relativas se ha efectuado de un modo tan incorrecto y desarmonico, que produce gravísima confusión en el curso y examen de los procesos. (Continuará)

Telegramas.

Paris, 8 de Marzo de 1895.—Circular en esta ciudad en los centros diplomáticos que el actual Embajador de Rusia cerca de la República francesa, Barón de Mohrenheim, será remplazado por el general conde Nicolás Ignatiew.

Madrid, 8.—Según noticias recibidas de la isla de Cuba, los insurrectos son activamente perseguidos por las tropas reales, y continúan sometidos.

Londres, 8.—El Daily News, órgano del Ministerio, publica un artículo alarmante sobre el Egipto.

Dice en él que los indígenas están comprando armas en el Cairo y que la policía de aquella ciudad teme que de un momento á otro estalle allí un movimiento revolucionario.

Madrid, 8.—El señor Abarzuza, Ministro de Ultramar, contestando á observaciones que se han hecho sobre la petición del Gobierno peninsular al de Estados Unidos de retiro del consul general de este país en la Habana, dijo en la sesión de hoy de las Cortes que las relaciones de España con los Estados Unidos son completamente cordiales.

Londres, 8.—Despachos telegráficos de Hiroshima anuncian que el mariscal Yamagata, q tan interesante papel ha representado en la presente guerra, ha sido nombrado Ministro de la Guerra del Japon, en reemplazo del mariscal conde Oyama.

Londres, 8.—Un drama horripilante acaba de realizarse en el barrio Troling de esta ciudad.

Un obrero, acosado, según parece por la miseria y dominado por un acceso de locura, asesinó á su propia mujer y á sus seis hijos, y dióse en seguida la muerte á sí mismo por sus propias manos.

Barcelona, 8.—Dos batallones de infantería se han embarcado en esta ciudad con destino á isla de Cuba. Al tomar en el muelle las embarcaciones para dirigirse á los buques que deben llevarlos á América fueron entusiastamente aclamados por la muchedumbre que se agolpaba allí.

Berlin, 8.—El diputado socialista, señor Lengmann pedirá á la comisión del Reichstag que rehusé acordar el trámite de segunda lectura al proyecto de ley contra los socialistas presentado por el gobierno.

Nueva York, 8.—El consul general de los Estados Unidos en la Habana se ha negado á dejar juzgar por los tribunales militares de la isla á cuatro ciudadanos americanos á quienes se ha mandado procesar por complicidad en los últimos movimientos revolucionarios.

Roma, 8.—Los comités radicales eleccionarios han resuelto oponer al ex-diputado de Felice, condenado como socialista el año pasado, al primer Ministro Crispi en la circunscripción que este se presente á solicitar los votos de los electores.

Londres, 8.—El nuevo embajador de Italia en esta Corte, señor Ferrero, presentó hoy sus credencia-





les a Su Majestad la reina Victoria.

Madrid, 8.—La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, resolvió por unanimidad acordar un crédito limitado al gobierno para sofocar la insurrección de Cuba, a virtud de la proposición hecha ayer en tal sentido por el señor Becerra.

Viena, 8.—El diario Tagblatt cree que la moción que los diputados radicales presentarán a la Cámara en favor del sufragio universal tendrá éxito en esta rama del Poder Legislativo.

San Pablo, 8.—Han ocurrido en este Estado abundantisimas lluvias, que han sido causa de muchas inundaciones perjudiciales a los campos.

Montevideo, 8.—No se ha confirmado la invasión anunciada de Estado de Rio Grande por el almirante Saldanha de Gama.

Nuevas observaciones confirman la presencia del cólera en esta ciudad. El número de casos aumenta cada día, y los casos fatales también.

Buenos Aires, 8.—La última cotización del oro en la rueda de la Bolsa de hoy fué de 353 pesos 80 centavos papel, moneda corriente, por 100 pesos oro. (Cotización de ayer: 354.50.)

El Gobierno tiene el propósito de comprar seis torpederas, cruceros protegidos y artillería de campaña y de montaña.

Aumenta la exportación de ganado en pie para Inglaterra.

El Presidente señor Uriburu, se manifiesta dispuesto a retirar las tropas nacionales que están ahora de guarnición en la provincia de Santa Fé, para guarnecer con ellas las fronteras nacionales.

El general Roca ha llegado de su hacienda a Buenos Aires.

Se anuncia que, en breve, tendrá lugar la reapertura del Congreso y que se dirigirá una interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores señor Alcorta, a propósito de la política internacional.

El Ministro de Chile, señor Guerrero, visitó ayer al Presidente de la República, señor Uriburu. Durante la conversación, el señor Guerrero manifestó al Presidente que desea retirarse de la carrera diplomática pero que no lo hará antes de fines de año.

Un enviado ad hoc llevará al Vaticano la carta que el Presidente señor Uriburu ha escrito a Su Santidad León XIII sobre la preconización del nuevo Arzobispo de Buenos Aires.

Viena, Marzo 11 de 1895.—Se asegura en los círculos de la corte que el Emperador Francisco José asistirá en persona a las fiestas que para la inauguración del canal de Kiel se celebrarán en Julio próximo.

Londres, 11.—Se asegura como cosa arreglada que la China aceptará las proposiciones de paz presentadas por el Japón.

San Petersburgo, 11.—Las exequias celebradas aquí en honor del difunto gran duque Alejo Michailowitch, recientemente fallecido en San Remo (Italia), y cuyos despojos mortales fueron traídos de aquella ciudad, han sido muy solemnes y concurridos.

Berlin, 11.—Se anuncia que el presidente del Reichstag Lovetzow asistirá al banquete que los estudiantes de Berlin preparan en honor de Bismarck para el 31 de este mes.

Bruselas, 11.—Comunican de Namur que han ocurrido allí algunas riñas entre los soldados de la guarnición y el pueblo; pero no se dan detalles respecto de la gravedad de estos incidentes.

Berlin, 11.—Los estudiantes de esta ciudad están preparando un banquete en honor del príncipe Bismarck, manifestación que tendrá lugar el 31 de este mes, víspera del día aniversario del natalicio del ex-canciller.

París, 11.—En la importante ciudad manufacturera de Saint Etienne, departamento del Loire, M. Waldeck Rousseau pronunció ayer domingo un discurso, en el cual aboga por la pronta celebración de tratados de comercio con los demás países continentales.

Milán, 11.—Hoy ha fallecido en esta ciudad, donde residía desde largos años atrás, el conocido historiador italiano César Cantú, nacido en 1805.

Viena, 11.—El partido socialista de esta ciudad ha hecho una ruidosa manifestación en favor del sufragio universal.

Variedades.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE MURILLO.

(Impresiones de un cuadro.)

No hace mucho días lamentando en un círculo de amigos nuestra pobre vida artística, nos quejábamos de no poseer un lienzo siquiera que representara un hecho heroico de nuestra guerra de la independencia. Murillo el héroe tan querido por los paises; el título de nuestro orgullo; cuyo nombre enardece nuestras almas y cuyos actos nos llenan de entusiasmo y de asombro; Murillo, hasta hoy, sólo vive en el corazón del pueblo agradecido. El arte todavía no ha consagrado obras dignas a ese hombre, que día a día aparece más audaz, más enérgico, más grande.

Hacíamos con tristeza estas reflexiones, pensando que nuestra débil cultura, no nos permite aún cultivar con esmero la deliciosa flor del arte. Con motivo de esta conversación, se habló del pintor chileno señor Carranza; este señor había venido a Bolivia con asuntos particulares, y ahora se fue a un acontecimiento tan notable como el 16 de Julio de 1809, quería, antes de volver a su patria, rendir un tributo de admiración a los esfuerzos de los patriotas, dedicando un trabajo a Murillo, que representó un papel tan importante como heroico en el drama sublime de nuestra emancipación.

Semejante noticia nos llenó de viva curiosidad por conocer al artista. En efecto, el día domingo estuvimos en su taller. El señor Carranza es muy amable; tiene una conversación que agrada; sus palabras están animadas siempre de un entusiasmo lírico por todo lo que es luz, color, línea, movimiento y expresión. Conociendo el motivo de nuestra visita, nos manifestó que su obra estaba inconclusa, que no era dable verla, pero a las insinuaciones del caballero que nos lo presentó, resolvió mostrarnosla.

“Los últimos momentos de Murillo,” tal es el asunto que el artista desarrolla en un lienzo que tiene casi ocho metros cuadrados. Tal vez pecando de poco discretos, vamos a dar una idea débil y vaga de la obra del señor Carranza.

El lienzo encuadra los edificios de una parte de la plaza 16 de Julio, tales como eran en el año 1809. En las lejanías, limitando el horizonte, las alturas del S. O. de la ciudad aparecen bajo un cielo acuoso de enero, de un tinte azul pálido, en donde flotan ligeras nubes, como velos blancos; ese es el fondo. Luego en la plaza, se distinguen dos grupos: el primero, en el sitio en que se levanta sombría la armazón del cadalso, muestra la importante figura de Murillo trajeado al uso de ese tiempo. A la derecha dos frailes de la orden de San Juan de Dios, están próximos al reo; uno de ellos lee fervoroso su libro, y el otro con el crucifijo en la mano se dirige a Murillo con persuasiva religiosidad. Al pié de la horca, el verdugo que es un negro de aspecto bestial, pero interesante, prepara el cordel. Más al fondo el Protomartir Sargamaga aparece vestido con uniforme verde, y atrás de él, se ven a los demás patriotas con el habito de la Misericordia, llevando los capuchones sobre las frentes. En último término, una gruesa escolta forma en larga hilera para impedir el acceso del pueblo al cadalso; todo ofrece un aspecto dramático y solemne.

El segundo grupo que es el que contempla a los héroes que acaban

la plaza la ejecución, lo compone el pueblo, cerca del cual se halla el Notario, a quien el artista ha sabido dar pinceladas geniales y un relieve magnífico. De en medio de la muchedumbre que se apiña curiosa, avanza hacia la horca, una preciosa chiquilla, con el rostro dolorido y gritando desesperada, es Tomasa, la hijita de Murillo, que correría hasta el sitio en que está su padre, si no la detuviera un hombre sujetándola por el brazo izquierdo; esta figura es de un dibujo simpático y produce un efecto verdaderamente conmovedor.—Así le dije al señor Carranza, el que nos respondió que la idea de presentar a Tomasa era sugerida por el historiador señor Kramer, quien le había procurado numerosos datos.

En la tercera región del cuadro donde se encuentran los edificios, es interesante la figura de Goyeneche. El Brigadier se halla en una ventana del Cabildo y desde allí contempla la ejecución. El pérfido Goyeneche trata de ocultarse de la vista del pueblo y mira el cadalso con un estupor en el que se mezclan el espanto y la vergüenza.

Callamos otros detalles, aun que todo se ajusta a un conjunto armónico y amplio, que ha dado al artista campo para hacer juego de contrastes y oposiciones; igualmente para presentar con naturalidad los sentimientos que agitan a los personajes. Quisieramos hacer un detallado examen de las figuras, especialmente de Tomasa, pero nos detiene la consideración de que la obra está inconclusa; sólo nos ocupamos de Murillo.

La figura que mas preocupa al artista es Murillo. El héroe se halla de pié sobre el cadalso; tiene una apostura magestuosa y levanta el brazo derecho en actitud de hablar al pueblo; su rostro de líneas que revelan la inteligencia y la energía, manifiesta en sus ojos brillantes y nerviosos, la franqueza y la fé, y sus labios se entreabren expresivos para pronunciar las proféticas palabras nacidas de la sincera convicción del Apostol. Es una figura atrayente que se impone y domina a la multitud.

Y vamos a concluir. La factura del cuadro no carece de vigor; son robustos los trazos y perfiles de las figuras, y es brillante el colorido que resplandece en toda la obra. Las carnaciones y los claros-oscuros descubren al colorista discípulo de la escuela española; de esa escuela, que al decir de un crítico, tiene el colorido templador, que expresa las palpitaciones más íntimas aun al través del sacrificio de la forma. Los detalles muestran la observación del realista escrupuloso; porque el señor Carranza para el buen éxito de su obra, ha recojido con prolija investigación los datos necesarios; de modo que hay que aplaudir en su cuadro la idealidad histórica y la buena ejecución.

No vacilamos en decir que pasará mucho tiempo antes de que en el país se produzca una obra igual.

Por lo que hace a nosotros, confesamos que el cuadro “Los últimos momentos de Murillo”, nos ha causado una emoción profunda; allí, evocados por la magia del arte, hemos visto llenos de vida a esos héroes, cuyos nombres nos enseñaron de niños nuestras madres a pronunciar con respeto. Por otra parte, la idea de que un artista extranjero se ocupe con amor de un asunto de nuestra historia, nos ha conmovido hondamente.

No dudamos que el Municipio

al señor Carranza por tan meritoria trabajo, único en su género entre nosotros. Por lo demás, esperamos que el cuadro esté concluido para hacer una revista juiciosa y detallada. Y por hoy terminamos felicitando al señor Carranza.

El Reportér.

Crónica.

ESTANCO DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES.

REMATE

Por orden del Sr Administrador de la Aduana Nacional se ha señalado el día 22 del próximo mes de Abril a horas 2 p. m. para el remate de un cajón de alcohol de treinta grados, bajo la base de quince bolivianos, el mismo que se conducía a las provincias sin los requisitos prevenidos por el Supremo Decreto de 5 de Diciembre de 1894.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados al local de esta Aduana.

La Paz, Marzo 22 de 1895.

El Secretario.

CAMBIO DE DOMICILIO.

JUÁN REBICH.

Traductor, Interprete, Contador y Liquidador, Profesor de los Idiomas: Ingles, Francés, Alemán, y Castellano.

—Calle de Iudaburu N.º 67.—Bajos.

Telegrama de Tacna

Editor de “El Telégrafo”

La Paz.

25 de Marzo de 1895.

á las 10 y 10 a. m.

Noticias de Lima no se han recibido á última hora.

Se confirma los anteriores.

Se ignora el paradero de Cáceres.

Se cree continúe asilado en alguna legación.

El Corresponsal.

Telegrama

El sábado á última hora hemos recibido el telegrama que á continuación publicamos, felicitando efusivamente al distinguido amigo señor Canedo.

De Cochabamba.

Editor “Telégrafo”

La Paz.

Acaba de revocarse el decreto de acusación por la Corte Superior en la querrela de Salinas Vega.

Corresponsal.

Bibliografía

Hemos recibido un folleto en 8.º que titula “Estatutos del Centro Minero de Potosí.”

En nuestros talleres se han editado los siguientes opúsculos:

“Texto de Aritmética” por Elias Zallos B.

“Instrucción Cívica” por Julio César Valdes.

“Octavo Informe que presenta el Presidente de la Comisión Inspectora de la Obra de la Carcel al Supremo Gobierno.”

Vice Consul del Ecuador

El Dr. D. Anjel Casto Valda ha sido honrado por el Gobierno del Ecuador con el nombramiento de Vice Consul de esa nación en Oruro. Felicitamos a nuestro distinguido amigo por la merecida distinción.

Plata

Por cablegrama recibido hoy de Lima, secotiza éste metal en 29 peniques.

Las tendencias de alza con que viene anunciando, nos hacen prever una reacción feliz para nuestra industria minera y por consiguiente para el comercio en general.

Falsedades y siempre falsedades

Dura y pesada es la empresa que nos hemos impuesto de rectificar las falsedades del órgano del Mercado. La mentira y la calumnia son las armas que maneja, con admirable impudencia, y sin igual cinismo, el redactor en jefe de “El Imparcial” Atacó á las señoritas de la mejor sociedad de La Paz; atacó á los

fallecer, fundándose del de toda la familia. Pudo á los honores y decentes, él no puede señalar su acaudalamiento en las negociaciones. El señor de los señores. Hoy pasara todo su patrimonio a su hijo. El primer lugar dice que los alumnos del 5º año (de Galvarro) lo han abandonado. Calumnia infame. No ha dejado la clase ningún alumno desde la apertura del año escolar, y sinó que prueba lo contrario Zoilo y que publique los nombres de los alumnos que han abandonado el 5º año de instrucción oficial.

En otro párrafo acusa de insubordinado al Dr. Galvarro, porque en un editorial de este diario dijo que se debía separar al General Gonzalez del puesto elevado de Comandante General de las fuerzas de Depósito, porque este aplaudía y amparaba á los insubordinados del Regimiento de Artillería. Como el desgraciado redactor en jefe sabe tanto de achaques periodísticos como los jóvenes artilleros de disciplina militar, es disculpable su ignorancia, pero no la impavidez y aplomo de sus mentiras; una cosa es expresar opinión como periodista y otra cosa es rechazar á los jefes nombrados por legítima autoridad. El Dr. Galvarro es tercer jefe del Escuadrón de Caballería, como son en los diferentes cuerpos otros caballeros, pero no ha hecho acto oficial de insubordinación. Como periodista sabe sus deberes y los sabe también como militar, aunque lo sea per accidens.

Luego Zoilo Flores miente (esta es la palabra) como un chino... ó como un Zoilo, que todo es uno.

Para terminar este párrafo, vamos a hacer constar, por centésima vez, que el Dr. Galvarro no escribe en la sección de crónica de este diario, y que, obedeciendo al espíritu de cuerpo, toma su defensa los demás redactores; por otra parte, el Dr. Galvarro confiado en la rectitud de sus procedimientos, no se toma el trabajo de recoger los insultos del fatuo Flores.

La caída definitiva de la última piedra del arco de San Francisco nos muestra de un modo palpable que hay un conjunto de errores científicos por parte de los ingenieros y punible descuido por la Municipalidad de todos los años. Mientras tanto quien responde? quien ó quienes tienen obligación de vigilar por las obras públicas? contra quien deben quejarse los perjudicados?

Una última comparación: Chile gasta en el servicio de guerra 8.102,409 pesos moneda corriente y 113,116 libras esterlinas; en el de marina 6.657,889 pesos papel y 77.612 libras; la República Argentina gasta en su servicio de guerra 15.583,616 pesos moneda nacional; en el de marina 8.990,663, también moneda nacional, y esto quitando de todas las partidas fracciones insignificantes que no pesan en las diferencias.

El artículo de redacción publicado con este epigrafe en el número del 22 ha sido con algunas incorrecciones, nos limitamos a copiar tan solo el siguiente párrafo con la corrección debida: “Las fusiones no son siquiera transacciones en lo íntimo de la conciencia individual, son por el contrario patriótico sacrificio del orgullo sin razón y del interés egoísta en aras de la patria querida y por el interés general.”

Telegrafos Nacionales de Bolivia
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 à 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz à Puno Bs. 0 80 cts. de 1 à 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz à Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz à Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with 2 columns: Destination (To England, Francé, Germani, etc.) and Rate (Bs. 4.57, 0.57, 0.94)

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS

Revista mensual. Literatura, Ciencias, Artes e Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia via el señor José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42 Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumeria fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general. Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa DE LOS ESTADOS UNIDOS Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo \$ 169,563,396.90 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva \$ 32,866,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas \$ 205,280,226.00

"La Equitativa apesa" de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C^a Únicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima. Agente General en Bolivia: Ernesio R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S. Dr. Tirso M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General. La Escrófula. El Reumatismo. La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa. Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO R. RUCHE

DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE SI

Table with 9 columns: City, Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba, Sucre. Rows list distances between these cities.

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with 3 columns: Leguas, De Sucre á Mamaguasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cochabamba. Lists distances to various posts and towns.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º 1.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia La mejor comida de La Paz